

**CAYO ALVARADO**  
 Profesor Libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel París; y en Don Benito, del 17 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados, (Plaza, 17).

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Más sobre la apendicitis.—Las teorías alimenticias.—Las bebidas gaseosas.

En una de nuestras anteriores crónicas, nos ocupamos del origen de la apendicitis, según las teorías de los que creen que aquel obedece a accidentes externos, y hoy vamos a consagrar unas cuartillas a las opiniones de los hombres de ciencia cuyas teorías están en contraposición con las de aquellos, por opinar que el origen de tan alarmante enfermedad está en la alimentación.

Por nuestra parte no nos inclinamos a ninguna de las dos teorías, por creer que la enfermedad puede tener diversos y opuestos orígenes. No pasa semana sin que las revistas médicas a los informes de sabias sociedades, dejen de darnos alguna nueva prueba de la fecundidad etiológica y patológica de la enfermedad. Hay superproducción de causas, y una elección se hace difícil en medio de tal diversidad.

Según el Dr. Williams, es el uso del ácido bórico como antiséptico alimenticio el que causa la frecuencia de la apendicitis. Esa substancia se adiciona a la leche, a la crema, a la manteca de vaca y a otros alimentos más. Y por esto, comamos lo que comamos, estamos seguros de absorber ácido bórico. Sobre todo en verano, que es cuando más se abusa de ese ácido, y sin duda por esta causa es en el verano cuando más casos de apendicitis se registran. Aún tomado en pequeñas dosis, el ácido bórico produce efectos irritantes en los intestinos; y esa irritación aumenta la virulencia del coli-bacilo y de los microbios del conducto digestivo. De ahí el catarro intestinal, la abundancia de la secreción mucosa, la distensión en los músculos del canal apendicular y la crisis de apendicitis.

En fin, muy recientemente, el Dr. Pond, de Londres, nos ha señalado un nuevo "factor etiológico", que hasta ahora había escapado a la perspicacia de los investigadores de causas: el antimonio. ¿Como interviene el antimonio en este asunto? Por mediación del cauchú. ¿Y cómo el cauchú?... He aquí: habiendo temido el Dr. Pond que tratar a nueve personas atacadas de apendicitis, observó que todas ellas usaban bebidas no alcohólicas. Ahora bien, esas bebidas estaban contenidas en botellas cerradas con una rodaja de cauchú rojo. Al contacto del agua gaseosa, el cauchú, atacado, se gasea poco a poco, se hace frágil, se mezcla por partículas con la bebida y es absorbido al mismo tiempo que el líquido.

El Dr. Pond, ha hecho analizar las rodajas de cauchú y ha encontrado en ellas sulfuro de antimonio en tal cantidad, que contienen cerca de la tercera parte de su peso. De ahí la teoría antimomial del doctor Pond, que me parece ha de ser mal acogida por las benéficas sociedades contra las bebidas alcohólicas, pues induce, por miedo a la apendicitis al consumo de estas.

Entre tantas causas químicas, fi-

sico-mecánicas, culinarias y parasitarias, cual escojer? Se queda uno perplejo, a menos de admitirlas todas como válidas, lo cual no deja de ser inquietante para los mortales, cada día más raros, que poseen aún su apéndice.

Dr. OX.

## Notas y noticias casi científicas.

Es muy posible que algunos de mis habituales lectores no conozcan de la miel otros usos que los bromatológicos.

Que la miel es un admirable producto natural elaborado maravillosamente por las abejas, un dulce exquisito, un postre delicado, y, además, un elemento indispensable para la elaboración de otros muchos dulces, singularmente de los turrones, eso lo sabe todo el mundo; y aún muchas personas aprecian ya la miel como un alimento termógeno y tónico de primera calidad. Pero es que el precioso manjar fabricado por el más industrioso de los himenópteros que la entomología conoce, y que mayores servicios presta al hombre, es también un utilísimo agente terapéutico, empleado desde muy antiguo, aunque de un modo empírico y rudimentario, en la confección de multitud de remedios y cosméticos. Y aquí podría confirmar mi aserto reproduciendo una larga lista de opiatas, mermeladas, infusiones, pócimas, cremas, unturas, etc., etc., de la medicina greco-romana y de la árabe, y otro catálogo de los elixires, aguas de belleza, ungüentos, pomadas y jabones puestos en boga por la complicada y refinadísima Cosmética de la Roma imperial y de la época del Renacimiento italiano, si me propusiera hacer alarde de erudición prestada y dispusiera de espacio para tanto. No me propongo tal cosa, sino sólo apuntar algunos datos relativos a la importancia que hoy día se le va concediendo a la miel en el moderno arte de curar.

El doctor Hayward (de Illinois), preconiza la miel, como tónico, en el tratamiento de la erisipela. Con rapidez disminuye el dolor y la tumefacción; y ayuda poderosamente al resultado el uso al interior, pues disminuye la fiebre y estimula los emuntorios, activando por consiguiente la eliminación de toxinas. El tratamiento suele reducirse a dos o tres o cuatro días.

Verdad es que la acción benéfica de la miel tomada por la vía gástrica, había sido ya mucho antes comprobada y utilizada por otros médicos (y yo mismo he podido apreciarla varias veces), en el curso de las fiebres llamadas exantemáticas, singularmente en el de la viruela. No vacilo en aconsejar en tales casos, como bebida de preferencia, el hidro-miel, miel disuelta en agua, ó incorporada a alguna tisana, y, a mi ver, la mejor tisana es la infusión ligera de hojas de eucalipto con miel.

Puédesela utilizar, con ventaja, como alimento, y es, desde luego, muy preferible al azúcar de caña, pues resulta más digestible, anti-séptica y diurética; por lo tanto, más adaptable al estómago de los niños enfermos y de toda clase de convalecientes.

Se ha empleado, y se emplea actualmente la miel, con buen éxito en la cura de sabañones y de las quemaduras, en cuyo caso se la usa en unta, con el apropiado vendaje de algodón hidrófilo aséptico.

De los notables resultados obtenidos en la erisipela han surgido, naturalmente, los ensayos que algunos médicos han hecho de la miel en el tratamiento de diversas dermatosis; y no hay para qué asombrarse de que la experiencia vaya confirmando lo racional de tales aplicaciones tópicas, desde el momento en que hoy están ya científicamente reco-

nocidas las propiedades antisépticas de la miel, la cual, al fin y al cabo, no es más que el producto de los jugos florales de plantas cuyas esencias, extractos y destilaciones obtiene la química y emplea la terapéutica como elementos de acción aséptica y antiséptica. Por eso la miel preferible para usos medicinales será siempre la elaborada en comarcas melíferas abundantes en pastos de romeros, tomillos, etc., la miel de monte, tan abundante y tan rica en nuestro país, donde, por desgracia, aún subsisten sistemas rutinarios de apicultura, ya totalmente desterrados de otras naciones que, en mucho peores condiciones de clima que España, logran, no obstante, gracias a los modernos métodos cosecheros. Algunos de éstos han entrado ó van entrando en la buena vía, y se van convenciendo, por vista de ojos, de que la verdadera apicultura puede y debe ser una de las más productivas industrias agrícolas de nuestra fécondísima tierra.

Otro de los productos elaborados que la abeja nos proporciona para la terapéutica, es el propóleo, especie de pasta ó mastic fabricado con jugos de hojas y yemas resinosas de multitud de plantas, principalmente de las coníferas, y con la salida del insecto, el cual lo utiliza, instintivamente, para tapar toda rendija, hendidura ó agujero de la colmena, y como soldadura, digámoslo así, de una impermeabilidad y consistencia admirables. El propóleo goza de notabilísimas propiedades antisépticas; por cuya razón se le ha ensayado en cirugía, y en gran escala y con felices resultados, en cirugía militar durante la última guerra sud-africana. El doctor W. Powell emitió un dictamen favorable, encomiando las ventajas conseguidas en las curas de heridas de arma de fuego, úlceras gangrenosas, fagedémicas, etcétera, por medio del empleo de la propolisina, tónico constituido por el propóleo. El doctor A. Janello (de Christiankemen), lo ha usado, con buen éxito también, para la curación de úlceras de mal carácter y de heridas, y como hemostático en lesiones superficiales. (Praktischer Wegmimer für Bienerzüchter).

Ludwig lo usa, asimismo, en pomadas adecuadas a usos cosméticos. (Leipziger Vienen Zeitung). Asegura este autor que ya en la antigua Roma se hacía gran consumo del propóleo para la cosmética y cirugía, en términos de constituir un artículo muy apreciable de comercio.

No es siempre fácil procurarse propóleos en gran cantidad, tal como están constituidas las colmenas que generalmente se explotan; pero puede facilitarse la operación y aumentar la recolección del producto, introduciendo en dichas colmenas tablas llenas de surcos ó hendiduras artificiales, que las abejas, en verano, se apresuran a rellenar de propóleos.

No son solo el propóleo y la miel los productos medicamentosos que la Apicultura nos facilita. Prescindiendo de la cera, ingrediente casi indispensable para la confección de muchos de los preparados galénicos, la abeja misma, como insecto dotado de cierta pozoña ó veneno natural que con su aguijón inocula, se convierte en agente curativo. Observaciones repetidas, primero accidentalmente, y después intencionada y metódicamente, han llamado la atención de algunos médicos acerca de la eficacia de la ponzoña de la abeja contra el reumatismo; y no hace muchos años se presentó a la Academia de Medicina de París una curiosa memoria sobre este asunto, en la cual se consignaba la observación de 173 casos tratados con éxito. (Para tratar estos 173 casos de reumatismo se necesitaron 39.000 picaduras en total). Hoy día siguen haciéndose estudios practicando ensayos en el sentido de utilizar el saido veneno como antidoto del cau-

sante de las manifestaciones reumáticas. Es de esperar que al fin se llegue a perfeccionar el procedimiento que, según dicen los que á él se han sometido, no es sin embargo tan doloroso y molesto como á primera vista parece que debiera ser.

Y hago aquí punto, por hoy, pues no es cosa de prolongar inconsideradamente estas modestas Notas.

E. BERTRÁN.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Manifestación de obreros hambrientos.—Socorros.—Incendio terrible.—La catástrofe de "Hilda".

El espectáculo de las miserables ruinas de espantosas catástrofes vienen hoy á completar con tintas más oscuras el sombrío aspecto del cielo de Londres. Hay días tristes y semanas fúnebres que piden un sol velado por las espesas nubes y un raudal de lágrimas envuelto con las frías humedades de la niebla. Pudiera parecer un sarcasmo de la naturaleza el horizonte azul que raras veces en el transcurso del año dejan entrever las vaporosas emanaciones del Támesis.

Ayer nos conmovían las terribles informaciones telegráficas referentes al incendio de un Asilo de Glasgow; llegaron luego los primeros rumores de la catástrofe del steamer "Hilda", en el puerto de Southampton; y ahora acabamos de presenciar el lúgubre desfile de millares de hombres que sufren los rigores del hambre en medio de los soberbios esplendores de esta capital, emporio de la riqueza.

El Hyde-Park hállase invadido por la inmensa avalancha de obreros sin trabajo: sus semblantes macilentos contrastan con los rojos estandartes y las flamantes banderas de los oficios confederados que constituyen la "Trade-Unión". Dirígenlos por las principales vías del aristocrático barrio "West-End", para que puedan fijar sobre ellos sus miradas los habitantes de suntuosos hoteles llenos de comodidades y colmados de toda clase de satisfacciones. Entre la compacta y aterradora oleada de esqueletos humanos se descubren ojos suplicantes y ojos que lanzan rayos de cólera; el rumor de la multitud en movimiento permite escuchar los profundos suspiros de un amargo desconsuelo y los rudos apóstrofes de una tumbil desesperación. La imponente masa de escualidos manifestantes ha revivido oyendo fogosos discursos de Kier Hardie y otros oradores socialistas que preludian con acentos enérgicos y amenazadores el himno de la revolución universal.

Peró esta vez parece que las quejas del arroyo han llegado á elevarse hasta la altura de los palacios, anulando efecto atenuante de las mullidas alfombras. La lista de suscripción para socorrer á los obreros desvalidos asciende á algunos millares de libras esterlinas, gracias á la piadosa iniciativa de la reina Alejandra. Por caridad ó por temor, á impulso de la compasión ó en interés del egoísmo, los acaudalados británicos se aprestan á socorrer á los pobres famélicos de Londres. El remedio no será radical, pero se alejarán por algún tiempo los peligros de un espantoso desbordamiento.

En adelante, los estadistas que merezcan alcanzar justa reputación deberán ocuparse de prevenir y atacar las causas del hambre, facilitando trabajo á los obreros y la equitativa distribución de la riqueza. En sus manos está la posibilidad de evitar los males que provienen de una organización social, injusta ó deficiente. Los recursos de la caridad ó de la beneficencia pública deben quedar reservadas para las desgracias imprevistas.

De esta índole son el incendio del Asilo de obreros de Glasgow con su

hecatombe de muertos y heridos y la catástrofe del "Hilda", que ha sepultado en las aguas de Southampton á medio centenar de víctimas.

AKERS.

20 Noviembre 1905.

## El "trousseau" de la Infanta.

Hace pocos días se ha hecho el último encargo, según *La Epoca* para la canastilla de boda de Su Alteza la Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa.

Tanto Su Majestad la Reina como la angusta novia han mostrado su firme deseo de que todas las labores del *trousseau* se hagan por manos españolas, y se repartan lo más posible.

ralmente, la duquesa de San Carlos, aya de S. A., han cumplido el simpático designio de la Reina y de la Infanta, examinando los modelos propuestos por los establecimientos de más fama en este género de trabajos, los Asilos y Casas benéficas y las modestas obreras madrileñas que han concurrido á esta especie de certámen, tan patriótico como bien inspirado.

El Colegio de Santa Isabel, el de la Paz, las Adoratrices, el Asilo de Huérfanas de la calle de Don Pedro, entre otros muchos; los comercios más acreditados, como las bordadoras y costureras que han mostrado su habilidad en los modelos presentados; han recibido encargo de la Casa Real para las galas de la futura Princesa de Baviera, cada una según su aptitud, y puede asegurarse que la confección del *trousseau* de la Infanta proporcionará medios de subsistencia á infinidad de humildes muchachas, que pondrán sus cinco sentidos en prendas, encajes y festones que han de tener tan alto destino.

Fuera de Madrid, pero siempre dentro de España, se han hecho también bastantes encargos.

Su Majestad la Reina y su angusta hija visitan de cuando en cuando los establecimientos en que el *trousseau* se confecciona, para examinar las labores diversas que han de formarlo.

Para nada han tenido en cuenta las angustas damas el peligro de que, por estar diseminados los encargos, pueda haber falta de unidad, y quizá de armonía entre las labores que han de constituir la canastilla de boda de S. A., aunque este inconveniente se habrá remediado sin duda al dar las instrucciones referentes á los distintos encargos.

Lo interesante es que cuantos puedan contemplar, en su día, la exposición de ese *trousseau*, puedan decir, después de los elogios que seguramente ha de merecer.

—Todo ésto es bello, es artístico, es rico; pero además, y sobre todo, representa una hermosa obra de amor á los pobres á los humildes.

## BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 24.

FONDOS	Precio.
4% perpétuo interior	79'40
Id. pequeños	79'80
Id. fin de mes. Cambio medio	79'42,50
5% amortizable	98'70
Id. pequeños	98'75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4%	101'00
Id. al 5%	100'00
Banco de España	426'00
Banco Hispano-americano	100'00
Tabacos	387'00
CAMBIOS	
Paris.—Francos	27'60
Londres.—Libras	32'07
Exterior español en Paris	100'00

ALMODOBAR.

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 742.—736, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 750.—735, el duro.

**"EMPEGÉ Á DARLE"**

COMO FUE CURADO UN NIÑO DE UNA BRONQUITIS PERTINAZ.

Moncada, Enero 7 de 1904.  
"Mi hijo José había sufrido varios años una bronquitis pertinaz, que se agravaba todos los inviernos, causándole muchas molestias y llenándole de aprensiones. El niño se hallaba raquítico y sin fuerza para su desarrollo. Empecé á darle la Emulsión Scott, que le ha probado muchísimo, poniendo término á su enfermedad, bronquitis, y dándole fuerza y vigor para su desarrollo físico; el niño está desconocido."—Francisco Monera, Calle Mayor 86.

La Emulsión Scott ataja todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, tos, resfriados, tos ferina, garrotillo y tuberculosis pulmonar.—Cura nutriendo los tejidos. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión de Scott) y mezclado con el mejor aceite y nutritivo conocido.

La Emulsión de Scott nunca repugna al paladar ni al estómago, ni se pega á la lengua. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

**Sesión de Ayuntamiento.**

A la celebrada anoche concurren los Concejales señores Segovia, Gutierrez, Rey, Dacal, Paniagua, León Cierva, Castro, González, Moratino, Osorio, Martínez, Giménez, Sardiña y Cuello, presidiendo el señor Santos Redondo.

Aprobada el acta se dió cuenta de un oficio del Fiscal de la Audiencia, referente al arreglo de aquella dependencia, acordándose que el Arquitecto haga el presupuesto y se de cuenta de él al Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un oficio de la Comandancia de Ingenieros, referente á la obra de Puerta de Palmas, acordándose pasarla á informe de la Comisión de ornato.

Quejó enterado el Ayuntamiento de las protestas presentadas contra la elección de algunos candidatos para concejales.

Se acuerda incluir en el padrón de pobres á Manuel de la Hera, María Quera y Eduardo Suarez Real y aprobar un expediente de lactancia.

Acordóse asimismo que los Letrados del Ayuntamiento bastasen el poder presentado por el Farmacéutico señor Camacho.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una proposición del señor Sardiña sobre construcción de casas para obreros en la Estación.

Apoyada por su autor, hicieron uso de la palabra los señores Giménez y Segovia, manifestando que la proposición del señor Sardiña es igual á otra que presentó hace tiempo á la Corporación el señor Merino y sobre la cual informó una Comisión y tomó acuerdo el Ayuntamiento pidiendo se procediera á la lectura del mencionado expediente.

Leído el expediente por el Secretario se comprobó lo dicho por los Sres. Giménez y Segovia resultando que el Ayuntamiento tenía acordado quedara sobre la mesa el informe de la Comisión.

Volvió á hablar el Sr. Sardiña asegurando desconocía en absoluto la proposición del Sr. Merino y pidiendo que se votara si se aprobaba ó no la presentada por él.

Hablan los Sres. Martínez y Giménez para manifestar que esta exigencia del Sr. Sardiña está en contradicción con lo que él pide en su proposición puesto que en ella reconoce que tiene que pasar á informe de una Comisión.

El Ayuntamiento acordó que el informe que quedó sobre la mesa volviera á la Comisión con la proposición del Sr. Sardiña y que citada Comisión se ampliara con los señores Sardiña, Giménez y Cierva y por último citar á la misma para el día siguiente.

Se da cuenta de una proposición de los Sres. Segovia, Rey y Martínez García con el fin de recabar de los Diputados y Senadores por esta provincia vuelvan á influir con el fin de conseguir la pronta terminación del expediente relativo al ensanche del puente y una subvención para las obras del Instituto de 40.000 pesetas.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto.

La sesión terminó á las nueve de la noche.

**CASAS PARA OBREROS**

**Un recuerdo oportuno.**

Con referencia á la discusión habida anoche en el Ayuntamiento á propósito de la moción del Sr. Sardiña relativa á la construcción de casas para obreros, asunto iniciado en la Corporación municipal por el Sr. Merino el 19 de Octubre de 1902, aceptada en principio por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 3 de Diciembre del mismo año, hemos comprobado que el Sr. Sardiña, que tan desconocedor se muestra de este proyecto, asistió á las sesiones siguientes:

A la del 10 de Octubre de 1904, en que se dió lectura del dictamen de la Comisión especial sobre la proposición del Sr. Merino referente á la construcción de casas para obreros y sobre la proposición del señor González de Segovia relativa al mejoramiento higiénico de la población, cuyo dictamen comenzó á discutirse aquella noche.

A la del 24 de Octubre del mismo año 1904, en que, á propuesta del Presidente interino, que lo era el Sr. Santos Redondo, por ausencia del Sr. Merino, se acordó aplazar la discusión del referido dictamen hasta que regresaran de su viaje algunos Concejales que tenían pedida la palabra para tratar de estas cuestiones.

A la del 14 de Noviembre de 1904 en que se aprobó la parte del dictamen relativa á la adquisición del agua necesaria para la barriada de la Estación, aplazándose nuevamente el debate sobre la construcción de casas para obreros.

Por cierto que en esta sesión recordamos que habló el Sr. Sardiña del arbitrio sobre el uso del alcantarillado.

A la del 19 de Diciembre del expresado año 1904 en que, con referencia al mismo dictamen, se aceptaron en principio las condiciones que exige la Sociedad "Aguas del Gévora", para el abastecimiento de la barriada de la Estación.

Ya ve el Sr. Sardiña si tiene motivos sobrados para saber que el asunto de las casas para obreros tiene hace mucho tiempo estado parlamentario en el Ayuntamiento, como decíamos en nuestro número del último sábado, donde también recordamos, y ahora lo repetimos, para los flacos de memoria, que antes que el Sr. Merino formulara su proposición al Ayuntamiento, trató de este asunto en el Ateneo el Sr. González de Segovia, y antes que el Sr. Segovia se ocupara de las casas para obreros en aquel Centro científico habiase tratado en Badajoz de tan interesante cuestión y habiase formado una Sociedad constructora de casas para obreros que hizo las del Campo de la Cruz, muy acertadamente juzgadas no ha mucho por el Sr. Sardiña.

**REGISTRO CIVIL**

Días 26 y 28.

Fallecidos.—Cecilia Regaña Méndez, 2 días, falta de desarrollo.—Francisco Fernández Viera, 74 años, lesión orgánica del corazón.—María Rodríguez de Linares Morillo, 66 años, bronco pneumonia grippal.—Dolores Tritonacho Pacheco, 68 años, hemorragia cerebral.—Manuela Franco Hernández, 27 años, fiebre puerperal.  
Nacidos.—José Holguera Trujillo.—Isabel Soto Juano.—Bernabé Pérez García.—Rosalia Pérez Grandioso.—Juana de la Cruz Cuello

Díaz.—Remedios Flores García.—Consuelo Lancharro Nevado.—Marcelina Silva Saavedra.—Pedro Laguna Risco.—Juan de la Cruz Pintado Lavallo.—Cipriano Ortiz Benitez.—Isabel Cortés Maestro.—Eugenia Montes.  
Casamientos.—Ninguno.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicios señalados para mañana 29. SECCION 1.ª

**Ante el Tribunal del Jurado.**

Juzgado: Don Benito.  
Procesado: Pablo Paredes Quintana.  
Delito: Lesiones.  
Defensor: Sr. Hermida.  
Procurador: Sr. Granada.  
—Juzgado: Badajoz.  
Procesados: Simón Hermas Giménez y otro.  
Delito: Denuncia falsa y Giménez.  
Procuradores: Sres. Valar y Serrano.

**Acuerdos de la Comisión mixta.**

En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al Excmo. señor General del primer cuerpo de ejército, que Dimas Camerero Nicolás, soldado por el cupo de San Vicente de Alcántara, fué declarado soldado por el Ayuntamiento, sin reclamación, por haber resultado útil y con talla.

Informar asimismo que el soldado Victorio Garrido Hernández, fué declarado soldado por resultar útil y ser posterior á su ingreso en Caja la inutilidad de dicho mozo; no estando comprendido el caso en la Real orden circular de 8 de Enero de 1904.

Informar también que la Comisión declaró soldado á Manuel Domingo Bermejo, del cupo de Salvatierra y reemplazo de 1901, por haber resultado útil y con la talla legal.

Emitir informe en el sentido de que el soldado Manuel Nogales León, del reemplazo de 1902 y cupo de Oliva de Jerez, fué declarado soldado por resultar con la talla de 1'547 milímetros.

Contestar que nada puede informar respecto del mozo Francisco Muñoz Contreras, porque el pueblo de Lora del Río, por donde ha cubierto cupo, no pertenece á esta provincia.

Informar que José Moreno Agudo, del reemplazo de 1902 y cupo de Montemolín, fué declarado soldado, por resultar con la talla legal.

Quedar enterada dicha Comisión de la Real orden del Ministro de la Guerra del 8 del actual, disponiendo se sobresea y archive el expediente instruido con motivo de haber resultado corto de talla el soldado Fernando Rodríguez Paniagua, del reemplazo de 1903 y cupo de Talavera.

Declarar soldado condicional al de Husares de Pavía, Bernardino Lopez Merino, del cupo de Villarta de los Montes.

Declarar también condicional al soldado Eduardo Almendro, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería, del cupo de Betamal y reemplazo de 1904.

Ordenar al Alcalde de Trujillo que cite al padre del soldado Francisco Gomez Flores, para que comparezca el 11 de Diciembre para reconocimiento.

Ordenar al Ayuntamiento de Villagarcía que cite á Miguel Martín González, para que comparezca al reconocimiento el mismo día que el anterior.

Que se remita á informe de la Caja de reclutas de esta Capital, la instancia de Emilio Perez Cobe, en solicitud de que se le devuelva el importe de la cantidad que entregó para redimirse del servicio militar.

Que se remita al Juzgado de instrucción de la Caja de reclutas de Zafra, la certificación que tiene reclamada.

Participar al Jefe de la referida Caja, que Rafael Benegas Agudo no ha sufrido las revisiones de la Ley.

Desestimar el recurso interpuesto por Antonia Caballero Sanchez, vecina de Campillo.

Informar acerca de la situación del mozo Francisco Nicolás Sanchez, del reemplazo de 1902 y cupo de Castuera.

Declarar excluido temporalmente del servicio, como cortos de talla, á Manuel Cobos, de Higuera la Real, y á Luis Candilejos, de Fregenal, ambos del reemplazo de 1903.

**Café Tostado Kilo 6 ptas.**  
Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.  
**El Gallo**  
Emilio Alba  
BADAJOS

**Noticias Generales**

En el día de hoy han sido presentadas en la Comisión provincial, reclamaciones sobre las elecciones municipales últimas celebradas en los pueblos de Calzadilla de los Barros, Mengabril y Valverde de Leganés, por cierto que tendrán que ver los argumentos en que funden los reclamantes la de este último pueblo, pues nos consta la imparcialidad y rectitud con que se celebraron aquellas elecciones dando, como no podía menos de suceder, el triunfo á los amigos del prestigioso Alcalde de aquel pueblo D. Julián Gómez Landero, que ha conseguido encauzar aquella administración municipal con inmensos beneficios para los vecinos.

Dúdase si es acertado, vender más caro al fiado. Este secreto es más grande, que la torrefacción del café torrefacto de La Estrella.

Hoy se han repartido por la Alcaldía 636 panes á los obreros que carecen de trabajo.

Con gusto hacemos constar que el sugeto llamado Antonio de la Cruz Dominguez, que según noticias dadas por la prensa local fué detenido en Barcarrota, por no acreditar la procedencia de unas bellotas que llevaba, no es el acreditado comerciante de Salvaleón, distinguido amigo nuestro que lleva el mismo nombre y apellidos.

Esta tarde ha salido para Madrid nuestro amigo D. Adolfo Rubia de Celis, colaborador del NUEVO DIARIO.

La mayor parte de los purgantes irritan. Las "Aguas y Sales de Mediana", producen efectos inmediatos sin irritación ni molestia.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se comunica á don Fernando Vera, D.ª María Viera, maestros de Tálaga; D.ª Pilar Aragones, auxiliar de la de Jerez de los Caballeros y á D.ª María Gangua, de la de Garrovilla, la orden del Ministerio negándoles el aumento de sueldo pedido con arreglo al censo de población vigente.

**Servicio de la plaza para mañana**  
Parada y principal: Castilla.  
Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Castilla, D. Manuel Romera.  
Imaginario: Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.  
Hospital y provisiones: Segundo Capitán de Villarrobledo.  
Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición:  
El General Gobernador, Molina.

Algo tiene el agua cuando la beben; algo tiene el Agua de Colonia de Orive cuando la dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

Por el Procurador D. Angel Se-

rano en nombre del Alcalde y Rector Sínico de Orellana la Vieja, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Gobernador civil que declaró la nulidad de la subasta celebrada para el arriendo de las suertes de la Moheda.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

El aspecto general del mercado de cereales durante la anterior semana ha sido el siguiente:

"Desde la última revista ha disminuido algún tanto la oferta, esto, quizá, de que con los temporales reinantes, que han sido generales sobre todo en el centro y toda la zona Norte de la Península, se han dificultado las comunicaciones, dificultosas de suyo en nuestro país. Se ha acentuado aún más el retraimiento del mercado catalán por la demanda de trigo catalán, a pesar de lo cual continúan firmes los precios del cereal en dicho mercado.

No así respecto al trigo exótico, cuyo precio flojea en vista de las buenas noticias que se reciben del extranjero.

El temporal de lluvias, como decimos antes, es general y favorece el comienzo de la germinación de la semilla enterrada ya por el labrador; sin embargo, algunos se lamentan ya de que el exceso de lluvia en los terrenos "flojos", está perjudicando la simiente.

Los precios del maíz continúan en alza.

Los mercados extranjeros no ofrecen sensibles variaciones, exceptuando los americanos, que acusan baja.

En la India se espera una buena cosecha de otoño.

**2.000** kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, á 150 pesetas y partida á 2 pesetas. Menacho, 15

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido en Portalegre (Portugal), donde se encuentra, el hijo de nuestro querido amigo D. Julio Rincón Giménez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Presidido por el Sr. González Oduña, Presidente interino, se reunió esta mañana el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de esta ciudad, acordando, entre otras cosas, nombrar una ponencia compuesta de los señores Vizconde de Parque y D. Evaristo Ollerías para que estudie los medios de instalar prontamente el Monte de Piedad que es el complemento de aquella institución.

También se acordó hacer la propuesta en terna para cubrir una vacante de Consejero.

**Se venden** de 3.000 á 3.500 arrobas de paja en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Ha sido trasladado á la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, el Magistrado de esta Audiencia D. Luciano Mateos Cedrés.

Sentimos que este traslado nos prive de tener entre nosotros á tan excelente amigo, que en el largo tiempo que ha desempeñado en esta capital varios cargos judiciales ha demostrado ser un competente funcionario captándose las simpatías de cuantos le trataron.

Para ocupar la vacante que dejó en esta Audiencia ha sido nombrado D. José García Castro, Teniente fiscal de Las Palmas.

Han sido formalizadas las relaciones y en breve será pedida la mano de una bella señorita de esta capital, hija de un funcionario público, para un oficial de esta guarnición.

La Gaceta ha publicado una resolución ordenando que los jueces de primera instancia legalicen la firma de cualquier notario del partido que los requiera, caso de no existir

La cabeza del partido dos notarios que puedan hacerlo.

# BO DE BARCELONA

(DE LA PRENSA)

Signense recibiendo detalles de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Grupos de militares se reunían en el café Nueva España y sus alrededores, vistiendo muchos de uniformes vivos.

Cuando los ánimos estaban más excitados y los comentarios eran más vivos, un comandante enarbolando el bastón de mando gritó: ¡Cataluña viva España!

Este grito fué contestado frenéticamente por todos los allí reunidos, que acordaron marchar a las redacciones de los periódicos catalanistas *El Cucut* y *La Veu*.

En el camino se cruzaron con el Gobernador quien se apeó del coche y les invitó a que se retiraran. Los manifestantes les desoyeron y entonces el Gobernador civil, general Fuentes, se puso a la cabeza de la manifestación. Al llegar esta al llano de la Boquería, el general Fuentes dijo que si el orden se alteraba se vería obligado a adoptar medidas de energía.

Un oficial contestó: Estamos dispuestos a castigar ejemplarmente las osadías separatistas y nada impedirá que realicemos nuestros propósitos.

Frente a la casa-relación del periódico *El Cucut* los gritos de viva España eran ensordecedores. Unos cuantos oficiales jóvenes subieron por los adornos del mirador y arrancaron la muestra del periódico, arrojándola a la calle entre

grandes aplausos y vivas a España y Cataluña Española.

Un oficial de ingenieros, con un hacha destruyó la puerta penetrando un inmenso gentío en el interior del edificio. Varios paisanos quisieron entrar y los oficiales lo impidieron diciéndoles: aquí solo entran militares.

Con paquetes de libros y papeles hicieron una gran hoguera.

Los cristales de aparadores, ventana y balcones cuían hechos añicos entre gritos ensordecedores y un estruendo horrible.

Las máquinas que eran nuevas fueron rotas y destruidas.

Las cajas de caudales fueron entregadas intactas al Gobernador diciéndole:

Tenga el dinero de esa canalla, no vayan a decir que se lo robamos. El general Fuentes se hizo cargo de la caja.

Un curioso que tuvo la mala ocurrencia de gritar "Muera España", sufrió una monumental paliza.

Los manifestantes recorrieron después en imponente manifestación las ramblas gritando sucesivamente: ¡Viva España! ¡Viva Cataluña española! ¡Vivan los separatistas!

La parte sana de la población está verdaderamente consternada y retraída por temor a que se les confundan con los catalanistas que son calificados con toda clase de dictorios y calificativos acres. Unánimemente se censura el criminal proceder de esos malvados hijos de España.

## La Cubana.

Confitería y Coloniales

La casa que más barato vende. M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15. BADAJOZ



Madrid 28-9-45.

### Lo de Barcelona.

La prensa en general, de todos los colores políticos, coincide en conceder extraordinaria gravedad a los tristes sucesos de la capital de Cataluña.

Considérase sumamente difícil la situación del Gobierno que en presencia de tales acontecimientos se ve obligado a extremar las medidas de rigor contra los infames españoles enemigos de la integridad de la Patria.

### Ley de represión.

Se supone y así lo hemos podido comprobar en altas esferas oficiales que el Gobierno está decidido a confeccionar una ley no solo para reprimir cualquier hecho contrario a la integridad de la Patria Unida, sino que garantice la intangibilidad de la misma.

### Llegada de la familia Battemberg.

Comunican de Gibraltar que han llegado a aquella plaza los tíos de la Princesa Battemberg a quienes se les ha hecho un buen recibimiento.

### El atentado de París.

Dicen de París, que en el proceso que se instruye con motivo del atentado contra nuestro Monarca y Mr. Loubet, han declarado varios anarquistas negando toda participación en el mismo. Vallina confesó que tuvo las

bombas en su poder; pero se niega a declarar quien se las envió.

Madrid 28-9-45.

### A Barcelona.

La oficialidad de Madrid acordó demostrar sus simpatías a la guarnición de Barcelona, a cuyo efecto redactaron un mensaje adheriéndose a sus protestas.

El mensaje lo llevará a la ciudad Condal un oficial del ejército que saludará a la oficialidad de Barcelona en nombre de sus compañeros de Madrid.

### En provincias.

La actitud de los militares en Barcelona es seguro será reanudada por las guarniciones de España.

Se tienen noticias en el Ministerio de la Guerra de que existe efervescencia entre los elementos militares de varias provincias.

También se sabe que se han enviado mensajes de adhesión entre varios elementos militares adheriéndose a los de Barcelona.

Las guarniciones de Sevilla y Cádiz sobre todo, demuestran mayor excitación.

### Viaje demorado.

El Ministro de la Guerra, general Weyler, ha demorado su viaje a Barcelona.

Dícese que la suspensión del viaje obedece únicamente a desvirtuar las manifestaciones hechas en el Senado por el Marqués de Camps, dirigiendo cargos a la guarnición y estimando que el viaje del Ministro alentaría a los militares en su actitud.

### La guarnición de Madrid.

La oficialidad de Madrid se reúne hoy con objeto de tomar acuerdos.

Parece que han comunicado al Capitán General sus proyectos y propósitos y que solo serán públicos cuando tengan que ser ejecutados.

Madrid 28-14-45.

### Consejo de Ministros.

Esta tarde a las dos se reunieron los Ministros en Consejo para ocuparse de los sucesos de Barcelona. Se considera por todos que la situación creada es gravísima.

### Lance de honor.

Con motivo de la interpelación explanada en el Senado por el Marqués de Camps, se ha suscitado un lance de honor entre citado Senador y el Coronel Aguilera.

El Marqués de Camps rehusará el lance.

Madrid 28-16-45.

### Nota del consejo.

Según la nota oficiosa del Consejo de Ministros, facilitada a los periodistas, el Gobierno se limitó a cambiar impresiones respecto de los sucesos acaecidos en Barcelona, considerando que la situación del conflicto no ha variado en nada, en relación con la que ayer tenía.

Se acordó por unanimidad mantener con energía la Ley, haciéndola respetar a todos y castigar al que falte a ella. Asimismo acordaron los Ministros sacar hoy mismo la aprobación de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y aplicar la inmediatamente.

Reina gran expectación.

ALMODOBAR.

### Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonera C. PESINI.-BADAJOZ.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

## La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOOK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

# SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

## EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

### RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro de todas y niqueladas de todas clases y modos. Grandes existencias en sillones y sillade cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Se sirven con puntualidad los encargos y esmero.

### Exportación a la provincia.

### Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS

San Andrés núm. 6 y Benegas. 1.

**Sección antirrábica.**—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que a él se recorra.

Para poder diagnosticar, recomendamos a los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta a observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de balba, y lo remitan en un frasco con glicerina.

**Sección de Sueroterapia.**—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóico y otros.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayeta n Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

### Vino tinto.

Elaborado con pisador, a 5 pesetas arroba y 0'35 litro. Plaza de Minayo, 17, (frente al Depósito).

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales.

¡NO DARLE VUELTAS!

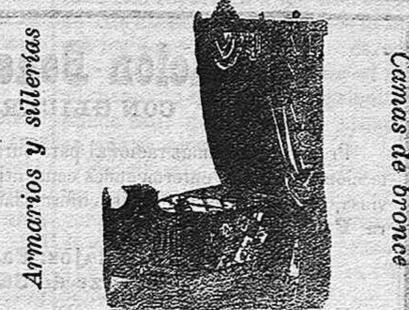
## El Bazar de París

es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

Vea usted el anuncio de mañana.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferretería,

Drogas y Carbones minerales

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, nubes para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la él se que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo ó maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, cauto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Plano portugués.

Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de ca pintoria, costeros y rollos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2.ª id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de igual s medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfaja de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de plano portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: E. Blasco.—En Aburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Cádiz núm. 3.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el

Vino Fosfatado de Vial es un estimulante

poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general

en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## Boquilla inhaladora

PUJOL-CENARRO

CIGARRO PURO PRODIGIOSO



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche, con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 ptas.; con boquilla de ambar, 12 pesetas. Caja con medicación para bastante tiempo, 2'50 ptas. Va certificado aumentando 0'75 pesetas.

Farmacia de Cenarro, Abada, 4, Madrid.

Fábrica de boquillas: Euencarral, 7, Madrid.

Pídase, en Barcelona, Ferrer y R. de las Flores, 4.—Zaragoza, Rios hermanos.—Málaga, Farmacia de Franquelo.—Santander, Carredano.—Valencia, Farmacia de Benitez.—Vitoria, Araujo, y en las principales farmacias y droguerías de España.

## POMADA CONTRA LA SARNA

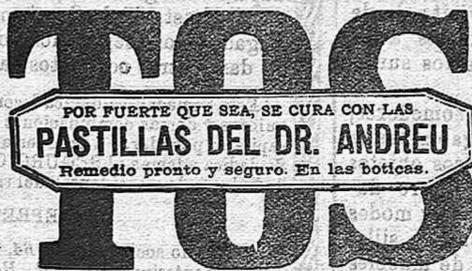
preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Véanse los años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.